

GRIFOLS

La CNMV confirma los estados financieros y el endeudamiento de Grifols

21 de marzo de 2024

Tras la revisión de toda la información facilitada, las conclusiones del informe final de la CNMV recogen los siguientes puntos:

- La CNMV no identifica errores significativos en las magnitudes de los estados financieros de Grifols y no identifica la necesidad de llevar a cabo reformulación alguna de las cuentas.
- La CNMV concluye que el endeudamiento financiero reflejado en los estados financieros de Grifols se corresponde con la realidad.
- El regulador considera que la consolidación de Haema AG, BPC Plasma Inc. y GDS es correcta y está de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea.
- El informe especifica que las operaciones entre partes vinculadas se han realizado, en todos los casos, en condiciones/precios de mercado.

Asimismo, el informe recoge ámbitos de mejora en los siguientes aspectos:

- El detalle de las notas explicativas que soportan las cifras de la información financiera de algunos ejercicios.
- El desglose y detalle de operaciones entre partes vinculadas.
- Mayor detalle en la presentación de indicadores financieros de rendimiento no contables, en particular el EBITDA y la ratio deuda/EBITDA.

Grifols se compromete a mejorar su transparencia y a ampliar los desgloses de su información financiera siguiendo las recomendaciones del regulador.

Para más Información, por favor ver la [comunicación con el regulador](#).